

# EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono  
núm. 32

Año XVII

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agricultores / OBREROS / COMERCIOS / INDUSTRIAS / AGRICULTURA / FORESTACIONES / PESQUÍAS / CONSTRUCCIONES / TRANSPORTES / COMUNICACIONES / CULTURA / DEPORTE / SOCIEDAD / ETCÉTERA

Farnquesa  
concertada

Teruel.—Martes 11 de Febrero de 1919

Núm. 8499

"EL MERCANTIL,"  
DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Pesetas
En Teruel, al mes.	1'00
Fuera, al semestre, PAGO ADE-	

LANTADO. . . . . 6'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y demás for-  
mas de publicidad, según tarifa. Pago  
adelantado.

Daguentos en los anuncios según el  
número de inserciones. Además el 10  
por 100 a los suscriptores.

Maizavena

Al cacao  
De gran poder  
nutritivo

¿Qué pasa en Correos?

Con grandísimo sentimiento nos  
enteramos hoy que el dignísimo Ad-  
ministrador principal, nuestro dis-  
tinguido amigo D. Vicente Carbonell,  
se ha visto precisado por falta de  
personal a tener que suprimir el ser-  
vicio de Caja Postal de Ahorros, y  
se teme tener que hacer lo propio  
con el servicio importantísimo del  
Giro Postal, si alguno de los señores  
oficiales de esta Principal cayese en  
ferme, cosa que no tendría nada de  
particular si se tiene en cuenta el  
trabajo rudo que pesa sobre los mis-  
mos.

Hagamos un poco de historia.

En primeros del año 1918 exis-  
tían en estas oficinas de Correos 16  
empleados destinados al sin número  
de servicios, tanto fijos como de  
ambulantes dependientes de la Ad-  
ministración.

Desde la fecha indicada han venido  
sucediéndose traslados, habien-  
do quedado reducido el número de  
16 que se consideraba entonces es-  
caso, al de 7, y si estos han pedido  
sacar los servicios, ha sido debido a  
un esfuerzo inhumano, y con nota-  
ble quebranto de la salud.

Prueba de esto es que la Superio-  
ridad tiene destinados para servir los  
mixtos Teruel-Calatayud y Teruel  
Valencia cinco oficiales, y en la ac-  
tualidad prestan este importante ser-  
vicio solamente tres, permaneciendo  
todos los días estos tres empleados  
en los trenes, dedicados a sus ope-  
raciones.

Es decir, que el que sale por la  
tarde encargado del mixto de Valen-  
cia, regresa al día siguiente en ex-  
pedición ascendente, y nuevamente,  
de madrugada, al otra día, sale en-  
cargado de expedición a Calatayud  
para regresar a altas horas de la no-  
che.

Y no es que estos empleados des-  
pués de tan penoso trabajo disfruten  
de descanso para reposar su que-  
brantada salud, sino que continúan  
sin interrupción sus salidas y llega-  
das.

Lo que ocurre con los ambulan-  
tes ocurre con el personal fijo, pues  
el señor Oficial encargado de los cer-

tificados, v. g. r., entra de servicio a  
las 7,20 para recibir y entregar al  
Correo general, y cesa su servicio a  
las 23, todo esto, como el servicio  
de ambulantes, sin tener en cuenta  
las irregularidades en los trenes,  
que agrava grandemente como sabemos,  
estos servicios.

Ante el temor de un grave con-  
flicto en perjuicio del público, ageno  
a conveniencias personales y aten-  
ciones peligrosas la mayor parte de  
las veces, hacemos un llamamiento  
a todas las Autoridades de esta Ca-  
pital, Cámara de comercio. Disputa-  
ción, representa tes en Cortes, etc.,  
para que comprueben, como nos-  
otros lo hemos hecho hoy, lo que  
dejamos consignado, y sin pérdida  
de tiempo, demanden y exijan del  
Gobierno facilite a Teruel los elemen-  
tos necesarios para este importante  
servicio de Correos.

Y para terminar ¿por qué causa  
no han cobrado todavía los Carteros  
rurales, ni las indemnizaciones de  
ambulantes del pasado y presente  
mes?

¿Es qué estos carteros rurales son  
de peor condición que los demás  
funcionarios públicos?

Es que los ambulantes han de  
verse precisados a salir sin cobrar  
la indemnización de viaje, que se  
les concede, la cual es para atender  
a los gastos que el mismo origina?

Pago distinto estimamos debe  
dársele a este personal, para el que  
no existen fiestas ninguna, pues  
siempre se encuentra prestando ser-  
vicio,

P. POSTAL.

COMENTARIO DE "LA ÉPOCA,"

No sabemos qué recordarán los parla-  
mentario catalanes con el Consejo  
de la Mancomunidad; pero, de todas su-  
ertes, si ellos perciben bien el estado de  
la opinión catalana, no podrá menos de  
convenir en que cada vez se va aciarden-  
do más el equivoco que cultivaban.

Los sindicalistas dicen que la auto-  
nomía no les interesa; elementos de orden  
fundan Asociaciones y entidades, dis-  
puestos a no llegar a los temperamentos  
de rebeldía que cautivaron el ánimo de  
los directores del movimiento naciona-  
lista; el tradicionalismo se queja de que  
se copie una Constitución centralista  
para regir un movimiento autonómico,  
y se aparta del estatuto de la Mancomu-  
nidad; los republicanos federales repug-  
nan también ese estatuto...

¿No es todo ello un elocuente conjunte  
de signos y testimonios, que van dejando  
al descubierto cuánto hay de artificio en  
el hecho biológico que problema el se-  
ñor Cambó?

¿Se pueden establecer  
algunas reformas en el  
Casino Turolense?

A la Junta directiva

(Conclusión)

Para concluir vamos a formular  
una observación que creemos im-

portantísima respecto del art. 16 del  
capítulo III, que dice: «Solo los so-  
cios fundadores tienen voz y voto  
en las Juntas Generales y pueden  
constituir la Especial y Directiva».

«Para llegar a ser socio fundador  
se hace preciso que transcurran cin-  
co años desde la entrada del mismo  
como socio numerario».

Pues bien: el artículo citado no  
puede ser ni más arácnico, ni más  
ilógico, ni más rutinario.

A mi entender todos los socios  
deben tener voz en las Juntas y en  
especial ese elemento forastero, con-  
tra el cual flota algo como un am-  
biente de hostilidad, en el artículo  
que mencionamos.

Estos forasteros una de dos, o  
permanecen callados en las juntas  
por no tener interés en los asuntos  
del Círculo, o de hablar pueden aportar  
las mejoras existentes en los círculos  
de las poblaciones de que pre-  
viene. Estas mejoras, atendidas en  
la Junta general y luego en la Direc-  
tiva pueden hacer que nuestro Ca-  
sino vaya evolucionando con el tiem-  
po y no sea como en la actualidad  
una cosa fósil en que tienen su  
asiento todos los prejuicios de las  
poblaciones no crecidas.

Por último y para terminar. ¿Por  
qué limitar el pequeño agape que se  
celebra en los bailes y no hacerlo  
extensivo a todos los socios y sobre  
todo a cuantas señoras y señoritas  
acuden a las fiestas que el casino ce-  
lebra?

Vaya como fin un aplauso a la  
Directiva que sabemos ha tomado  
en cuenta algunas de las observa-  
ciones que hemos expuesto y que  
con fe y tesón trabaja por la mejora  
de la sociedad, y este aplauso supone  
nos va unido al de todos los so-  
cios que saben estimar el buen deseo  
de la Junta y el engrandecimiento de  
nuestro Casino.

UN SOCIO DEL CASINO.

El mini tro de Fomento

y los ingenieros civiles

De un periódico:

«Se dice que en el ministerio de Fo-  
mento, con el fin de dar a las carreras  
de ingenieros civiles un fundamento  
práctico, del que, según algunas perso-  
nas, hoy carecen, se estudia una orga-  
nización especial de la enseñanza técni-  
ca, según la cual comenzarán los inge-  
nieros de caminos por ser peones cana-  
leros; los de minas, jefes de laboreo, y  
los de montes y agrónomos, expertos  
de las respectivas especialidades. Este  
está ligado con la creación de institutos  
de que han hablado algunos colegas, y  
en ello se dan trabajos activamente el  
director de Agricultura, así como por  
una lucida representación de los Ca-  
meros respectivos.»

\*\*

En el Instituto de Ingenieros se cele-  
bró una reunión de todos los ingenieros  
de las carreras civiles, en la que estu-  
vieron representados los cinco rama-  
sos de la ingeniería.

No obstante la reserva de los interesa-  
dos, la reunión tuvo por objeto cambiar

impresiones y adoptar, en caso ne-  
cesario, actitudes decisivas con relación a  
los proyectos que se atribuye al mi-  
nistro de Fomento y que afecta hoy di-  
rectamente a los Cuerpos de que se  
trata.

—Eso, señor Juez... ¡Un crimen...  
Y donde que himos hecho... Tenemos  
 aquí (lado izquierdo) un gusano... un  
gusano...

—Y habéis querido presentaros a la  
Justicia!...

—¡Sí, señor! ¡Porque el que h. h. g.  
que la pague... —ijo Pimentón— ¡No  
sabes himos matado un hombre y ape-  
nas himos visto en el pueblo. H. h. dico  
a-tete, digo: «H. h.», ¡al señor Juez, los  
dos! Este no quería que yo me presen-  
tara, porque dice qu. él sólo es quien  
lha matado... Pero, ¡demonio!, lo que yo  
h. h. replicó: «Si yo, mostrándolo, no  
hubiera contenido al otro, pensando con  
él tú a-habías hecho la muerte...» ¡Con-  
que, a ver si yo no tengo culpa del cri-  
men! ¡Y tamén, tengo que pagar! ¡Y  
no me sale (no tengo más remedio) que  
presentarme!...

—Vamos... ¡Veamos qué participa-  
ción habéis tenido cada uno en los he-  
chos!...

—Pues ministé, señor Juez, h. p. sá  
que... —empezó Piñica.

Y relató, fiel y honradamente, lo su-  
cedido.

—Pues no había motivo para tanto...  
—excl. el magistrado, al conocer los  
hechos.

—Que nos himos cogido, en la pelea!...  
¡Lo que pasa cuando a uno le empen-  
tan!...

—Pero que ellos...?

—¡Sí, señor! ¡Arremetí con raspa!  
(dijo)... ¡A principio, yo no hacía más  
que contener los golpes. Pero cuando ya  
h. h. visto la cosa mal para a, h. h. dico  
pá mi: «Ama cabezal!...» ¡Y en la chola  
h. h. dí el estacazo que h. h. caí como  
un fardol...

—Muerte?...

—Más muerte qu'el yeso... ¡Ya ne-  
renqueaba!... ¡Prebe Palpanes! —afadió  
tan compungido, el Piñica, que el juez  
s. tr. de consejarle, diciendo:

—El que se quedara inmóvil no es  
prueba segura de muerte!...

—Si, señor Juez... ¡que sé yo bien  
cómo descargué... y a juerza que yo  
tengo en el brazo... ¡ni la maza'e frag!

—En fin, ¡veremos! Por lo pronto, no  
tengo más remedio, convictos y confe-  
sos, como estáis, que declararlos, proce-  
sados y mandarlos a la cárcel!... Y ma-  
ñana temprano saldrá el Juzgado para  
Feralata.

III

Antes de partir, el juez abrió un plie-  
go, recién llegado por el correo.

Estaba fechado en Feralata, y firmaba  
el Juez municipal:

Al fin Palpanes, que yacía en el sue-  
lo, volvió en sí... y no presentaba más  
que una herida leve en la cabeza... Ha-  
bía sufrido, efecto del golpe en el suelo,  
un desvanecimiento, por el que se le  
creyó muerto...»

IV

Cuando el Juez les puso en libertad,  
Piñica y Pimentón exclamaron, recelo-  
sos:

—Pero... de veras señor Juez, pode-  
mos irnos a casa?...

G. García Arista y Rivera.

**MAIZAVENA****ALIMENTO IDEAL**

de gran poder nutritivo, de fácil digestión para niños y personas delicadas del estómago

**MAIZAVENA**  
NO ES UN  
MEDICAMENTO

**MAIZAVENA**  
PARA  
CONVALESCENTES

De venta en las tiendas de ultramarinos Farmacias y Droguerías

**COMPAÑIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS (S. A.) SAN SEBASTIÁN****NOTICIAS****Advertencias**

1.º Rogamos a los suscriptores que tengan debito pendiente en la Administración de este periódico se sirvan abonarlo, así como aquellos cuya suscripción ha vencido o vence en fecha proxima también les recordamos que el pago es anticipado.

2.º Por motivos que varian en cada caso se sirven en los periódicos suscripciones gratis que van aumentando con los años de vida de una publicación; llegando esto a ser una rémora para la buena administración y una carga material de importancia. EL MERCANTIL, preparandos para volver a la normalidad, se en beneficio de sus bonitos vitales este daño, y al efecto invita a los que stan en el caso de referir a que devue van el periódico ó no se molesten si se les retira; o indiquen a esta Administración que los considere como suscriptores.

**Nuevo despecho**

El Abogado D. Luis Villorreal Crespo se ha establecido de procurador en esta ciudad abiriendo su despacho en la Plaza del Tránsito, 9. Le deseamos prosperidades en su profesión.

**Veneno**

Se ha concedido autorización para proceder al saneamiento de los antiguos derrames hasta fin del mes en el monte Bélicos del Osojar y del 15 al 15 de Marzo en el Corcojar y Águanicas.

**Postre IDEAL**

Deliciosas natillas al limón y a la vainilla pueden prepararse con poco gasto. En ultramarinos.

**Caja de Ahorros**

Operaciones realizadas anteriormente en esta institución benéfica.

Imposiciones 91 por pesetas 2911'75. Reintegros 8 por pesetas 791'20. Libretes nuevas, 16.

**Del otro mundo**

Hemos recibido la revista ilustrada que semanalmente ha comenzado a publicarse en México con el título de *España Moderna*, por siete pesos españoles y con la colaboración de firmas de primera de escritores de España.

Le deseamos larga y próspera vida y con gusto establecemos el Cambio.

**Matadero**

Hoy han sido sacrificadas las reses siguientes.

Carneros, 15; Ovejas, 2; Cabras, 6; Corderos, 17; Cabritos, 5; Vacas, 1; Terneras, 3; Machos cabrío, 5 y Cerdos, 1.

**Consumos**

Recaudación habida en el día de hoy en los fiscatos 234'49, pesetas.

Recaudado en igual fecha del año anterior, 400'21.

Diferencia en menor, 165'72.

**FUERA FRIÓ**

En la Fábrica de VICENTE HERRERO se vende leña a 50 céntimos arroba y serrín a 1 peseta el saco.

Sólo regirán estos precios hasta el 19 de Marzo.

el mes corriente; de expedientes en tramitación, de un proyecto de ley sobre repartimiento de consumos, y de los antecedentes para redactar un decreto sobre procedimientos para un concierto económico con las Vascongadas.

El ministro de Fomento dio cuenta de varios expedientes de obras por administración, y de un proyecto de ley reformando el artículo 23 de la ley sobre Expropiación forzosa; otro sobre la red para la distribución de energía eléctrica y un real decreto sobre reforma de la policía minera.

El señor Gimeno dio cuenta de los conflictos obreros planteados; de la solución de las huelgas de Alcoy, Sevilla y Valencia, y del curso de la de Cádiz, indicando las medidas adoptadas.

El conde de Romanones transmitió al Consejo de ministros las primeras impresiones que le comunicó, el alto comisario en Marruecos.

Tratose, de las tareas parlamentarias, fijándose, con detención, en el debate económico.

Muchos escolares no entraron en la clase y en los pasillos cantaron «Los Segadores».

Nada de esto, transcendió a la calle.

Noche salió por las calles céntricas una manifestación especial.

Se formaron dos largas filas de individuos con velas y hachones, simulando la comitiva fúnebre, para el entierro del alcalde.

El cortejo llegó hasta el lugar donde acostumbraba a depositar los du-

los. La policía dio varias cargas porque se negaron a disolverse.

**De ayer**

En la elección de diputado provincial por La Bisbal (Gerona), los radicales no presentaron candidato, y a cambio en las próximas elecciones el Sr. Lerroux no tendrá oposición en Barcelona de los regionistas.

**De Barcelona**

En la Universidad se discutía entre los escolares si se debía o no contestar en catalán a las preguntas que hicieran los profesores y por esto hubo discusiones acaloradas que degeneraron en riñas.

Muchos escolares no entraron en la clase y en los pasillos cantaron «Los Segadores».

Nada de esto, transcendió a la calle.

En la Universidad se discutía entre los escolares si se debía o no contestar en catalán a las preguntas que hicieran los profesores y por esto hubo discusiones acaloradas que degeneraron en riñas.

Muchos escolares no entraron en la clase y en los pasillos cantaron «Los Segadores».

Nada de esto, transcendió a la calle.

En la Universidad se discutía entre los escolares si se debía o no contestar en catalán a las preguntas que hicieran los profesores y por esto hubo discusiones acaloradas que degeneraron en riñas.

Muchos escolares no entraron en la clase y en los pasillos cantaron «Los Segadores».

Nada de esto, transcendió a la calle.

En la Universidad se discutía entre los escolares si se debía o no contestar en catalán a las preguntas que hicieran los profesores y por esto hubo discusiones acaloradas que degeneraron en riñas.

Muchos escolares no entraron en la clase y en los pasillos cantaron «Los Segadores».

Nada de esto, transcendió a la calle.

En la Universidad se discutía entre los escolares si se debía o no contestar en catalán a las preguntas que hicieran los profesores y por esto hubo discusiones acaloradas que degeneraron en riñas.

Muchos escolares no entraron en la clase y en los pasillos cantaron «Los Segadores».

Nada de esto, transcendió a la calle.

En la Universidad se discutía entre los escolares si se debía o no contestar en catalán a las preguntas que hicieran los profesores y por esto hubo discusiones acaloradas que degeneraron en riñas.

Muchos escolares no entraron en la clase y en los pasillos cantaron «Los Segadores».

Nada de esto, transcendió a la calle.

En la Universidad se discutía entre los escolares si se debía o no contestar en catalán a las preguntas que hicieran los profesores y por esto hubo discusiones acaloradas que degeneraron en riñas.

Muchos escolares no entraron en la clase y en los pasillos cantaron «Los Segadores».

Nada de esto, transcendió a la calle.

En la Universidad se discutía entre los escolares si se debía o no contestar en catalán a las preguntas que hicieran los profesores y por esto hubo discusiones acaloradas que degeneraron en riñas.

Muchos escolares no entraron en la clase y en los pasillos cantaron «Los Segadores».

Nada de esto, transcendió a la calle.

**Escuela militar Autorizada****PARA MOZOS DE CUOTA**

Oficinas 3 de Julio, 7, 1.º de diez a diece. — TERUEL.

**MAXIMO VILLARI**

Corredor Colegiado de Comercio

Compra y venta de valores  
del Estado y Mercantiles  
Intervención en operaciones del Banco  
España y otros establecimientos  
de crédito.

TEMPRADO, 11.—TERUEL.

**ELEVADOR DEL TELEGRAMA**

completo propio para molino se vende casi nuevo.

19 Total 19, casa SANCHEZ

Sillería con sofá, tapizada; se vende. — = = =

RAZON: SANTA MARÍA, 9, 3.º

**Venta de pinos**

Hay de venta mi pinos para cortar en propiedad particular en el término de Torrijas (Teruel), Informes en Valencia. —Correjería, 5, 2.º, en Torrijas D. Joaquín Martín Minguez.

Terminó a las ocho.

El señor Gimeno facilitó la siguiente nota oficial:

• El ministro de Guerra y Justicia transmitió al Consejo el informe del inspector enviado a practicar una visita al penal de San Miguel de los Reyes de Valencia, y anunció que extenderá estas inspecciones a los demás establecimientos penitenciarios.

El ministro de Hacienda dio cuenta de la distribución de fondos para

Están ya señaladas las fechas para las conferencias que se han de dar en este contra.

El dia 15 dará la primera conferencia el Sr. Maura, con el tema siguiente: «La Sociedad de las Naciones y las fuerzas militares».

La demanda de papeletas es tan extraordinario, que se han restringido las invitaciones.

Broma fúnebre:

En Granada, a las nueve de la

**BANCO DE ARAGÓN**

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giro. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 10 a 1 y media y de 3 y media a 5.

ESTACIÓN DE TRENES: de 10 a 1 y media y de 3 y media a 5.

ESTACIÓN DE AUTOBUSES: de 10 a 1 y media y de 3 y media a 5.

ESTACIÓN DE TELÉFONO: de 10 a 1 y media y de 3 y media a 5.

ESTACIÓN DE AUTOMÓVILES: de 10 a 1 y media y de 3 y media a 5.

ESTACIÓN DE AVIONES: de 10 a 1 y media y de 3 y media a 5.

ESTACIÓN DE MARINEROS: de 10 a 1 y media y de 3 y media a 5.

ESTACIÓN DE PESQUEROS: de 10 a 1 y media y de 3 y media a 5.

ESTACIÓN DE FERROCARRILES: de 10 a 1 y media y de 3 y media a 5.

**ACEITES REFINADOS DE ARAGÓN**

= BANCA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber prin-

cipiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitado por todos los compradores.

**BANCO DE ARAGÓN**

Establecimiento fundado en el año 1845

Plaza de San Felipe, núm. 3—ZARAGOZA

Apartado de Correo número 31.

**Cuentas de imposición en metálico con interés**

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las imposiciones a plazo fijo de un año . . . . . 3 1/2, por ciento

En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anua-

En las imposiciones a voluntad . . . . . 2 1/2 por ciento anua-

**Cuentas corrientes para disponer a la vista.**

devengon 2 y medio por 100 de interés

**PRESTAMOS Y DESCUENTOS**

Préstamos con fianza, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Requerido

rescisciones hechas en este Banco. DESCUENTO y NEGOCIACION de LÉ-

TRAS, EFECTOS COMERCIALES.

**DEPÓSITOS EN CUSTODIA**

compra y venta de Fondos Públicos—Pagos de cupones—

Cartas de Crédito. Informes Comerciales. Comisio-

nnes—etc., etc.

LIBRERÍA ESTOMAGOS

de Saiz de Garces

Es recomendado por los médicos para las enfermedades del estómago, ayuda a las digestiones y hace el apetito más sano.

Librero: Oficina de la calle de la Estación, 10. Teléfono: 22-10-10. Horario: de 10 a 1 y media y de 3 y media a 5.

Editor: Oficina de la calle de la Estación, 10. Teléfono: 22-10-10. Horario: de 10 a 1 y media y de 3 y media a 5.

Editor: Oficina de la calle de la Estación, 1